UOC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº 775**

*"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"*

**POR LA CUAL SE RATIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 104/2012, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 9.**

**Asunción,** 17 **de** Junio **de 2013**

**VISTO:** La Nota UOC Nº 3026/2013, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la ratificación de la recomendación de adjudicación del Dictamen de Evaluación de Ofertas de fecha 22 de noviembre de 2012, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 104/2012, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 9**; y

**CONSIDERANDO:** Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que dicho pedido se halla ajustado a las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

Que cuenta con Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 22 de noviembre de 2012, en el cual recomienda la adjudicación del mencionado Llamado, Obra 9, a favor de la firma Construcciones RIVAS S.A.

Que cuenta con Resolución D.N.C.P. Nº 246 de fecha 29 de junio de 2013, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la cual resuelve 1) Hacer lugar a la protesta promovida por el Ingeniero Civil Ulises Toñanez contra la adjudicación de la Obra Nº 9, realizada en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 104/2012; 2) Anular la adjudicación de la Obra Nº 9 a favor de la firma Construcciones Rivas S.A. y en consecuencia Retrotraer lo actuado a la Etapa de Evaluación de Ofertas.

Que cuenta con Dictamen Complementario del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 28 de mayo de 2013, en el cual se ratifica en la recomendación de adjudicación del Dictamen de fecha 22 de noviembre de 2012, para la Obra 9.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Contralor y Asistencia
a la Secretaria General-MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº 775**

*"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"*

**POR LA CUAL SE RATIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 104/2012, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 9.**

**POR TANTO;** en uso de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°.-** Ratificar la recomendación de adjudicación del Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 22 de noviembre de 2012, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 104/2012, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 9.**

**Art. 2°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**ENRIQUE SALYN BUZARQUIS**
Ministro

ESBaz.

COPIA

MOPC PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaria General-MOPC

M.O.P.C.